

**ANUNCIO de 18 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010077-015020.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dis.E.E.L.E. García Serrano, S.L., con domicilio en Peñalsordo, Juan Carlos I, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/20,000/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Capilla. Afueras del T.M. de Capilla.

Presupuesto en pesetas: 301.268.

Finalidad: Atender incremento de energía eléctrica en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010077-015020.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

**ANUNCIO de 19 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010077-015021.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dis.E.E.L.E. García Serrano, S.L., con domicilio en Peñalsordo, Juan Carlos I, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Peñalsordo. Juan Carlos I, s/n. en el T.M. de Peñalsordo.

Presupuesto en pesetas: 591.933.

Finalidad: Atender el incremento de energía eléctrica en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010077-015021.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

**ANUNCIO de 6 de marzo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-001422-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: T.M. núm. 1000 de L.A.M.T. «Arroyo», la S.T.R. núm. 2 de Cáceres.

Final: T.M. núm. 1004 proyectado.

Término municipal afectado: Malpartida de Cáceres.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,458.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Cementerio Municipal en Malpartida de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 2.625.122.

Finalidad: Eliminar apoyos situados en vía pública.

Referencia del Expediente: 10/AT-001422-000001.